

## INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR LOS TÍTULOS DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 1970 (BUP y FP)

De acuerdo con la Instrucción recibida por el Ministerio de Educación sobre la forma de pago de la tasa por expedición de títulos de la Ley General de Educación (1970) y sistemas educativos anteriores se procederá de la siguiente manera:

### 1.-PASOS A SEGUIR:

#### ❖ SOLICITUD DE TÍTULOS Y DE DUPLICADOS LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

En la Ley General de Educación (LGE) se encuentran los títulos: Educación General Básica (E.G.B), Bachillerato (B.U.P.), Formación Profesional (F.P. I y F.P. II) y Enseñanza Artística.

Los abonos tanto para la expedición de Títulos como de Duplicados, deberán efectuarse en el impreso del Ministerio de Educación (Código 059)

Entrar en el siguiente enlace: <https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/tasa059/> rellenar el impreso tasa 059 y pagarlo (ya sea vía Internet o directamente en Caja o Banco).

Los duplicados por extravío (código 4) imputable al interesado, abonan la tasa de expedición de duplicado aunque NO es requisito, la publicación de un anuncio en el BOE o en el BOCYL.

No quedará solicitado el Título si no presenta en la Secretaría del Instituto la solicitud cumplimentada junto con el pago de la Tasa y fotocopia del DNI.

### 2.-TASAS

NUEVAS TARIFAS DE LAS TASAS CORRESPONDIENTES A LA "EXPEDICIÓN DE TÍTULOS DE BACHILLER SUPERIOR, BACHILLER ELEMENTAL, B.U.P. Y DUPLICADOS PARA EL AÑO 2016 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Ley General de Educación de 1970 y sistemas educativos anteriores).

TÍTULO	TARIFA NORMAL(Euros)	FªNª CATEGORÍA GENERAL50%
Bach. Superior, B.U.P., Téc. Sup. FP 2	51,74	25,87
Bach. Elemental, Técnico FP 1	21,09	10,55
DUPLICADOS		
Bach. Superior, B.U.P., Téc. Sup. FP 2	4,65	4,65
Bach. Elemental, Técnico FP 1	2,44	2,44

### 3.-PARA RECOGER UN TÍTULO

-Lo debe recoger el interesado. Solo debe traer el D.N.I.

-Si no puede venir el interesado, puede autorizar a otra persona para recogerlo. En este caso deberá traer una autorización y una fotocopia del D.N.I. del titular del Título. Modelo de autorización: [abrir impreso 3](#)

### 4.- TÍTULOS NO RECOGIDOS

Los alumnos que solicitaron su Título y no han venido a recogerlo pueden llamar al teléfono del Centro (923 230625) y preguntar por Secretaría, donde se les informará.